

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director y Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018 Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924

NUMERO SUELTO: 15 CENTIMOS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

SEGUNDO AÑO TRIUNFAL

El Gobierno juró ayer fidelidad al Generalísimo y a los principios que informan el régimen nacional y celebró Consejo

En el mensaje dirigido a la Nación, el Gobierno saluda a todos los españoles, en primer término, a los combatientes y a los que sufren, afirma sus ideales y enumera la magna obra que acometerá rápidamente

El Caudillo anunció la próxima redacción de una carta política del Estado y pidió a los Ministros que al próximo Consejo lleven la ponencia de una carta de trabajo. El Ministro del Interior es nombrado Secretario del Consejo

La jura de los Ministros ante los santos Evangelios

Burgos.—Hoy, festividad de las Candelas de 1938, se añade a la Historia de España, un nuevo capítulo que dice así: "Franco recibe el juramento de sus ministros en la ciudad de Burgos, engalanada con banderas y jubilosas en sus calles. Desde las tres de la tarde numeroso público se congregó en los alrededores del Palacio del Generalísimo con objeto de presenciar la llegada de los ministros, generales y autoridades. A la puerta del Palacio se congregaron más de 50 periodistas nacionales y extranjeros, siendo el encargado de recibirlos el cronista oficial de guerra "El Tebib Arrumi". La Guardia Jalifiana se hallaba en los sitios de honor de la escalinata del Palacio.

LLEGAN LOS MINISTROS

El primero en llegar fué el ministro de Agricultura y secretario de F. E. T. y de las JONS, señor Fernández Cuesta. A continuación fueron llegando: el ministro de Industria y Comercio, señor Suances, de uniforme de ingeniero de la Armada, y de Educación Nacional, señor Sainz Rodríguez; el de Obras Públicas, señor Peña; el de Defensa Nacional, general Dávila, quien, acompañado de su ayudante el teniente coronel Pastor, fué objeto de una clamorosa ovación. Seguidamente el ministro de Justicia, conde de Rodezno, tocado con la boina roja y acompañado del consejero nacional de F. E. T. don Romualdo de Toledo. Entraron juntos el ministro de Hacienda, señor Amado, y el de Organización y Acción Sindical, señor González Bueno. Por último, llegaron los tenientes generales conde de Jordana, ministro de Asuntos Exteriores, y don Severiano Martínez Anido, ministro de Orden Público. Al descender del coche, acompañado de sus ayudantes, tenientes coroneles García Gómez y Lacerda, fueron ovacionadísimos.

Al llegar los ministros, los fotógrafos impresionaron varias fotografías.

LA NOTA DEL PRIMER CONSEJO

Momentos antes de la jura, el ministro del Interior, señor Serrano Suñer, abandonó su despacho y conversó con los periodistas breves momentos, diciéndoles que a las siete de la tarde se facilitaría la nota del primer Consejo, que se titulará "Mensaje de España".

EL ACTO DE LA JURA

El acto se ha celebrado en un salón de la planta baja del edificio, adornado con tapices del siglo XV y una gran mesa central cubierta de un rico tapiz carmesí, sobre la que estaban colocadas las doce carpetas de los ministros. Sobre una mesa lateral se hallaba el Crucifijo de marfil y oro de la batalla de las Navas de Tolosa y un valioso Código del siglo XIII, sobre los cuales ya juraron los miembros del Consejo Nacional de F. E. T. en el Monasterio de las Huelgas.

"EN NOMBRE DE DIOS Y SOBRE LOS SANTOS EVANGELIOS..."

El primero en prestar juramento fué el ministro de Justicia, conde de Rodezno. A continuación los ministros juraron por el orden señalado en el "Boletín Oficial". El juramento se hizo con las siguientes palabras:

"EN EL NOMBRE DE DIOS Y SOBRE LOS SANTOS EVANGELIOS, JURO DESEMPEÑAR MI CARGO DE MINISTRO DE ESPAÑA, CON LA MAS EXACTA FIDELIDAD AL JEFE DEL ESTADO, GENERALISIMO DE LOS GLORIOSOS EJERCITOS, Y A LOS PRINCIPIOS QUE INFORMAN EL REGIMEN NACIONAL, EN SERVICIO SIEMPRE DE LOS DESTINOS SAGRADOS DE LA PATRIA."

Su excelencia el Jefe del Estado les respondió: "SI ASI LO HACEIS, QUE DIOS OS LO PREMIE Y SI NO OS LO DEMANDE."

LAS AUTORIDADES COMPLIMENTAN AL GOBIERNO

Terminado el acto de constitución, el Gobierno fué cumplimentado por el arzobispo de Burgos, doctor Castro; alcalde, señor Cuesta; presidente de la Diputación, señor Oyelos; delegado de Hacienda, señor Serrano; presidente y fiscal de la Audiencia; gobernador civil, señor Almagro; gobernador militar, coronel Forich, y generales López Pinto, Espinosa de los Monteros y Martín Moreno.

Los fotógrafos y operadores cinematográficos sacaron fotografías del acto.

EL GOBIERNO QUEDA REUNIDO EN CONSEJO

Después el Gobierno se reunió para celebrar su primer Consejo, mientras los informadores esperan en los jardines del Palacio a que le sea facilitada la nota oficial.

El juramento que prestaron los once hombres que con el Caudillo forman el Gobierno de la nación y el que debemos hacer todos los españoles

Hoy el cronista deja sus afanes de guerra para hablarlos reseñando un acto histórico. La jura del primer Gobierno de la Nueva España. El espectáculo ha sido inolvidable, porque dentro de su máxima sencillez, encerraba la máxima emoción. Doce hombres de pro, doce españoles insignes, llenos de juventud los más, los otros con la experiencia de una vida reflejada en las hebras de plata de sus cabezas, pero todos con el corazón palpitante al mismo ritmo patriótico, han puesto su pensamiento en lo Alto y sobre los Evangelios Santos, y ante el Cristo de las Batallas, en el mismo lugar donde día y noche hace Patria el Caudillo, renovaron la solemne promesa de servir el interés nacional, siguiendo la huella luminosa que, día tras día, para bien de la Patria, Franco traza con sus actos todos. El de hoy, hijo de su voluntad y de su talento, es uno de los más trascendentales en la Historia de nuestra España. Aborea ya la aurora de paz, de normalidad; la guerra está vencida, la victoria en lo esen-

cial, lograda, pues, la contienda entró desde hace tiempo en plano inclinado por el que se desliza minuto tras minuto la torpe y siniestra intención de prolongar una lucha estéril que sostienen aquellos logrereros que de la ruina y de la sangre de España han hecho bolsa de contratación para el miedo de su interés personal. No importa. El final está previsto, y sólo puede ser uno. Será inasumido. Llegará por sus pasos cuando deba llegar, cuando esté en sazón. No hay sino esperar esa hora, firmes todos en sus puestos: ellos, los soldados de España, dando frente y dando muerte al enemigo; nosotros, los no capaces para el servicio santo y noble de las armas, ayudando con nuestro celo exaltado a que la paz no nos sorprenda sin una adecuada preparación que haga fácil, en su momento, la cosecha óptima que se espera de la Nueva España. Rectores tiene desde hoy la actividad social de los españoles. Gobierno de hombres capaces, doctos en las disciplinas sobre las que han de actuar, des-

Mensaje del Gobierno a España AL PUEBLO ESPAÑOL:

El Gobierno Nacional en el mismo momento de constituirse expresa su solidaridad profunda y emocionada a los Ejércitos todos de tierra, mar y aire. A todos cuantos los integran; a los generales, jefes, oficiales, clases, tropa, marinería y milicias, va dirigido este saludo que es al mismo tiempo de que la primera y principal preocupación de este Gobierno, nacido por la guerra y en la guerra, ha de ser el mantenimiento de la comunidad espiritual con los combatientes, unidos en una misma voluntad decidida de gran victoria.

Están seguros de que ellos tendrán la primicia en la atención del Gobierno. Que llegue también el saludo a quienes por la guerra han dado su sangre o visten el luto o sufren el dolor. A quienes la retaguardia roja. A quienes en ella participan, hundidos aún en el error desde las trincheras enemigas de las que les sacaremos, primero con la fuerza de nuestras armas y luego con la verdad de nuestros argumentos y la realidad de nuestras obras.

A todos cuantos españoles participan en la lucha y a cuantos lejos de España viven nuestros afanes y sienten ante nuestra epopeya el orgullo de nuestra raza, llegue el saludo de un Gobierno que tiene por primer empeño dar cima a la campaña con una victoria total y definitiva.

Después de esta primera y substancial empresa del Gobierno, otras innumerables han de atraer su atención.

La organización Nacional Sindicalista en el Estado. Tenemos una clase trabajadora en claro camino de recuperación, que hay que incorporar a aquella organización para que pase a ser el instrumento utilísimo en que tres grupos—empresario, técnicos y trabajadores—ayer rivales se convierten en los impulsores de la producción nacional.

Hay una prensa en camino de olvidar aquel doble concepto de "cuarto poder" y de "libertad de pensamiento", a la sombra de cuyo abuso se pudo impunemente envenenar a un pueblo. La Prensa recibirá un Estatuto que sea instrumento de su elevación al servicio de la verdad de España.

Otra tarea a reclamar la atención del Gobierno habrá de ser la organización de una nueva estructura municipal, que haga posible una buena Administración y un buen gobierno local. Urgente labor ésta que, acabando con una política de campanario, abrae pueblos y aldeas con un sano y auténtico sentido nacional.

Precisa asimismo acometer la empresa del saneamiento moral y material de todo el pueblo español, necesitado hasta el máximo de una auténtica política cultural y sanitaria, que, por medio de médicos y maestros, borre cuantos gérmenes enfermaron las mentes y la salud de un magnífico, probablemente único, material humano.

Hay montones de ruinas que convertir en pueblos, en iglesias, en puentes, para demostrar con obras que la voluntad constitutivamente revolucionaria del Gobierno es algo más que un conjunto de palabras. Toda la atención que merece ha de darse a este aspecto de reconstrucción nacional. Obras públicas, creadoras de riqueza, habrán de ser emprendidas para rehacer lo que la locura asiática destruyera y para elevar el nivel de vida de quienes, en suburbios o en aldeas, no tienen hoy un medio digno de existencia.

El Gobierno fijará su atención en los funcionarios públicos, pieza imprescindible en la Administración, y conseguirá para ellos una dignidad que ya muchos hoy merecen y de la que todos habrán de hacerse acreedores. Se exigirá, a cambio de esta consideración, un cumplimiento del deber fervorosamente entendido, y se conseguirá que de nuevo vuelva a ser timbre de honor, como en los mejores días de España, el ser servidor del Estado.

Se dará toda la enorme importancia que tiene a nuestra política comercial. Arma de tanta más importancia cuanto que de ella ha de deducirse el valor de una moneda, el hoy privada por la traición de los rojos de un apoyo de nuestra reserva de oro, sustentada firmemente, en cambio, por la riqueza inalie-

provistos de sectarismos, de aspiraciones personales, de prejuicios políticos. Van a gobernar por y para el mejor interés de España.

Esto se lee claramente en sus frentes amplias, despejadas; en sus miradas enteras y rectas, en sus promesas escuetas, nobles, como versos arrancados de un pasaje del Romancero. No hace falta presentarlos ni menos aún adjetivar sus nombres. Son los que debieron ser. Son los mejores y los más indicados. Y tienen el alma abita de santa fe en el porvenir de España y la voluntad orientada en el servicio abnegado y leal en todo aquello que el salvador de España ponga o disponga.

No he de hablar, pues, de ellos, porque no pensaba tampoco en

nable de España y por el tesón de nuestro esfuerzo y de nuestro trabajo.

A este respecto, se afirma que en materia de Hacienda se mantendrá con rigor y con severidad nuestro sistema fiscal, mientras que en el aspecto económico, con el que España da al mundo una prueba abrumadora de su fortaleza y sus recursos, manteniendo estimables condiciones de vida, se habrá de llevar a todos el ánimo de un sacrificio que será necesario para la reconstrucción de la Patria.

España reivindica su gran puesto en el mundo. Nuestra política internacional aspira a ser de paz; pero—oigase bien—de una paz compatible con la más alta dignidad de un pueblo decidido por el título más alto de una guerra heroica y de una historia inigualable al respecto máximo de todas las naciones. Esta política exterior que tendrá por norte constante el interés nacional y por deseo su contribución a la paz de Europa, la profesa un pueblo que ante el peligro comunista dirigido por Rusia. Atención singular merecerán nuestras relaciones con las naciones hermanas de América y el cuidado de los intereses espirituales y materiales de los grandes núcleos de españoles allí establecidos y a los que en el Extremo Oriente conservan la lengua y la cultura de España.

Se llevará a cabo una auténtica política de justicia, palabra sagrada que va en ese triple grito que acompaña a nuestros hombres de guerra y que hoy hace suyo el Gobierno que nos la representa. Una política de justicia que haga de esta augusta misión algo sagrado, incompatible con la debilidad o el despotismo. Serena tanto más inflexible y más rigurosa cuanto más elevada sea la persona sobre la que recaigan. Una política de justicia que sólo puede ser realizada por un Gobierno como el actual que se siente investido de la más completa autoridad, tan distinta de las demagogias como de la trivialidad.

Hay también una política agraria urgente que llevar a cabo. Primero, porque así es justo y además porque el buen campesino español así la ganó en siglos y siglos de fidelidad a los destinos de España. Una política agraria que proporcione al campo la forma de vivir humanamente, logrando su dignificación por una revalorización de los productos de la tierra, un perfeccionamiento de los sistemas de cultivo, una organización nacional de créditos y una mejor y más justa distribución de la propiedad rústica.

Es preciso reafirmar el hondo sentido y la fe religiosa que acompaña desde sus orígenes al pueblo de España, y que, capítulo por capítulo, quedó impresa en su historia. Con rapidez y energía se irá, pues, a la revisión de toda la legislación laica que pretendiera inútilmente borrar de nuestra Patria su profundo y robusto sentido católico y espiritual.

Hay, finalmente, afirmaciones terminantes que hacer a todos aquellos que aún se obstinan en tratar con un Comité rojo, sin ningún atributo efectivo de Gobierno. Afirmaciones ya bien claramente expuestas por el Caudillo en todo lo que a hipotecar el suelo español se refieren. Nulas son cuantas enajenaciones se lleven o hayan llevado a cabo sobre porciones del suelo español y, consiguientemente, de su intangible e imprescriptible soberanía. Se reivindica hasta la última pulgada de nuestro territorio y de cuantos tesoros se nos arrebataron.

Labor ingente la que el Gobierno encuentra frente a sí. A ella, con decisión y constancia, va inmediatamente a entregarse. En el silencio, que es donde se elaboran las cosas precisas, se va a iniciar todo este gran trabajo. Antes de que se produzca este silencio, que sólo habrán de romper realidades, sólo restan pocas palabras. Las necesarias para que conste claramente la firme y constante lealtad del Gobierno al Caudillo, salvador de España, y aquellas otras de saludo a la nación toda. Que no pueden ser sino éstas, húmedas de sangre de héroes y empedrecidas con la polvora de mil victorias: ¡Viva España! ¡Arriba España!

ellos ni en su obra certera al presenciar en esta tarde inolvidable el solemne acto de la jura. Yo pensaba y enjuiciaba aquel acto como un español más; pensaba, no en los gobernantes, sino en los gobernados. ¡Ah! Eso sí, en los gobernados, en los españoles todos, redimidos del oprobio, de la ruina, de la muerte y de la vida vilipendiosa por merced de los esfuerzos del Caudillo y por abnegación de sus soldados. Y me sentía un español más, un ciudadano más de la Nueva España al prestar, in mente, también mi juramento: «Yo juro, ante este Cristo y ante Franco, ser un buen gobernado. Yo prometo facilitar la obra de estos hombres insignes, inteligentes y altamente patriotas, con la constante contribución espiritual y material de todos mis ac-

El primer Consejo, presidido por el Caudillo Franco

Burgos.—A las nueve de la noche, aproximadamente, ha concluido el primer Consejo de Ministros del Gobierno Nacional. Los primeros en salir fueron el general Martínez Anido y los ministros del Interior y Justicia. En uno de los salones del palacio residencia del Generalísimo, el ministro del Interior ha recibido a los periodistas, haciendo reseña de las deliberaciones del Consejo.

Este ha comenzado por un saludo dirigido por Su Excelencia el Generalísimo a los nuevos ministros, por una exposición amplia sobre la situación actual de la España Nacional, concretamente sobre los problemas de guerra; sobre la situación económica; sobre la tarea a realizar por el nuevo Gobierno; organización administrativa y actividad de los respectivos ministerios.

El Generalísimo Franco ha acudido al Gobierno reunido para que en la inmediata reunión que se celebre se presente al Consejo la ponencia de una carta de trabajo, a cuyo efecto han sido designados para el estudio de esta cuestión los ministros de Interior, Industria y Comercio, Agricultura y de Acción Sindical. Ha anunciado la próxima redacción de una carta política del Estado, que será llevada al Consejo Nacional.

En el curso de la reunión se ha leído, aprobándose por unanimidad por el Gobierno, con gran entusiasmo, un mensaje que el Gobierno dirige a la Nación Española.

El Gobierno reunido ha tomado conocimiento de los nombramientos de altos cargos a las respectivas dependencias, designando un secretario de Consejo, nombramiento que ha recaído en el ministro del Interior.

Acordóse que el Consejo se reunirá, semanalmente, todos los martes, a las cuatro y media de la tarde.

NOMBRAMIENTO DE ALTOS CARGOS

Han sido designados los siguientes subsecretarios y altos jefes: SUBSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA, don Cirilo Jenoves. SUBSECRETARIO DE JUSTICIA, don Luis Arellano. SUBSECRETARIO DE HACIENDA, don Julio Navarro Reverter. SUBSECRETARIO DE INTERIOR, don José Lorente Sanz. SUBSECRETARIO DE ORDEN PUBLICO, don Juan Oller. SUBSECRETARIO DE EDUCACION, don Alfonso García Valdecasas. SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA, don Dionisio Martín. JEFE DE SERVICIOS DE PRENSA, don José Antonio Jiménez Arnao. JEFE DE SERVICIOS DE JUSTICIA, don Alejandro Gallo y Arceche. JEFE DE SERVICIOS DE ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR, señor Pemartín. JEFE DE SERVICIOS DE PRISIONES, coronel Velasco. JEFE DE SERVICIOS DE PRIMERA ENSEÑANZA, don Romualdo de Toledo.

rápida y perdurable. Pensad en que de poco o de nada servirán unos buenos gobernantes si vosotros no ayudáis a serlo, no os decidáis a ser unos fieles y firmes buenos gobernados.

Y jurad, jurad todos, la diestra en alto, la siniestra mano enlazada fuerte, varonilmente, a la de aquel español que esté a vuestra vera, para exclamar con orgullo: «Por Dios, por España, por Franco, ofrezco y prometo defender, servicio, sacrificio, en aras de la Fe, de la Patria y del Caudillo».

Si así lo hacéis, hermanos de España, que Dios os lo premie, y si no, os lo demande. Que en hacerlo o no va no menos que el porvenir y la grandeza de la Patria.

EL TEBIB ARRUMI

Inauguración en Melilla de un comedor de «Auxilio Social» para niños musulmanes

Con asistencia de las Autoridades Españolas y Musulmanas, se ha celebrado en Melilla la solemne inauguración del quinto Comedor de «Auxilio Social», destinado a niños indígenas, hijos de aquellos que luchan a nuestro lado contra el comunismo asiático. Edificado en estilo árabe, ostenta las mismas características alegres y pulcras de nuestros Comedores Infantiles

peninsulares, conservando, con sus azulejos, sus mesas bajas, sus cojines en el suelo, su ambiente netamente oriental, lo cual ha sido considerado como un gran acierto político.

La fraterna amistad de hispanos y musulmanes halla feliz expresión en este acto simbólico, por el cual «Auxilio Social», extiende su manto protector sobre los indigentes marroquíes.

Ninguna diferencia en el ornato externo ni en el régimen interior de los Comedores. El profundo sentido universalista de que está impregnada nuestra Península, se manifiesta espléndidamente en la obra que comentamos.

Pero también el hecho de que la comida es preparada por mujeres del Islam y se ajusta en todo momento a sus prescripciones religiosas demuestra nuestro respeto por su fe y sus ritos.

La presencia de las Autoridades, representantes de ambos pueblos, dió realce a la simpática fiesta.

Una hora al día... no aumenta tu fatiga ni disminuye tu descanso; y puede ser, bien empleada, un alivio para los que combaten contra el enemigo y el frío.

PARTE OFICIAL DE GUERRA

SIN NOVEDAD

PARTE OFICIAL DE GUERRA con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 2 de Febrero de 1938. II Año Triunfal

Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.

Salamanca, 2 de Febrero de 1938. II Año Triunfal.—De orden de S. E.: El general, jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

LA SEÑORA DOÑA ADELA LOPEZ GONZALEZ

falleció en Salamanca, el día 2 de Febrero de 1938 después de recibir los Auxilios Espirituales D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Castor González Sánchez; hijos, doña Joaquina y don Patrocinio; hija política, doña María Teresa Gómez Ceballos; nieta, hermana, sobrinos y demás familia.

Suplican a sus numerosas amistades una oración por el alma de la finada y la asistencia a la conducción del cadáver y funeral, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, jueves, día 3, a las cinco de la tarde.—Casa Mortuoria: Paseo de Canalejas, 12.—Funeral: Mañana, viernes, 4, a las nueve de la mañana.—Iglesia parroquial: Sancti-Spiritus.—El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo e iglesia, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS Agencia Funeraria, Nuestra Señora del Carmen

GLOSAS ACTUALES

LA CHATARRA COMO EJEMPLO

A cada nueva prueba, el contraste es más inequívoco. Me refiero a las pruebas a que se somete ahora con frecuencia casi cotidiana el espíritu y la moral de la nación rediviva. Y aludo concretamente ahora a un caso que puede servir de ejemplo para mi tesis; el caso de la chatarra. Ha bastado, en efecto, que el Estado diga a los españoles que necesita de la aportación de un clavo o de un cacharro inservible para que los españoles jerarquicen, como el Estado manda, la chatarra hasta el grado de artículo de guerra y, por ende, artículo precioso. En Sevilla, por ejemplo, se organizó días pasados el "Día de la chatarra" y aquello fué un alarde de colaboración ciudadana a los fines y a los designios del Estado, porque no hubo apenas un habitante de la ciudad que no acudiese a acrecer el montón acumulado en su barriada con un trasto viejo de los que se le pedían. Por la noche, se recogía a toneladas la preciosa mercancía allegada por los sevillanos durante un día que, en cierto sentido, no dejó de tener emoción patriótica.

Y la chatarra es un ejemplo de calidad, precisamente por ser en la escala de la valoración material de las cosas un índice ínfimo. ¡Bah! ¡Chatarra!, y el desdenoso apelativo, con su onomatopéyica que trasciende, en verdad, a trastos viejos y a cosas de deshecho, ascende de repente a una jerarquía insospechable de cosa no sólo útil y necesaria, sino preciadísima. ¿Por qué? Porque las circunstancias industriales anejas a la guerra lo quieren así, pero también porque el Estado nuevo no desaprovecha la conjuntura de moralizar a la nación, en su economía como en su espíritu, con estas sencillas y plásticas y tangibles moralejas que tienen su raíz en la más pura y auténtica de las morales: en la moral cristiana según la cual, todo se santifica cuando se encamina al servicio de Dios. En el servicio de Dios andamos ahora en España al servir la Cruzada y no hay en este doble servicio cosa desaprovechable, que fundida en el crisol del amor a Dios y del amor a España, no revierta preciosa utilidad para la Causa. Es, justamente, lo que acontece con las cosas espirituales. Todo lo que tiene una raíz humana es aprovechable en el servicio de la Cruzada si se le purifica en ese crisol. Pasiones del hombre que, aplicada a un fin malo o sencillamente neutro, son inadecuadas al servicio de un empeño nacional como el presente, se purifican y adquieren valoración de cosa santa si las fundimos en el crisol del amor puro a España y extraemos de ellas, salvadas de su escoria humana, el substrato de sublimidad que la Patria necesita en las conductas de sus hijos. Chatarra, grosera e ingente chatarra del espíritu que antes se perdía, como el clavo oxidado o el latón mohoso, y que ahora pueden aprovecharse para la elaboración de la moral y de la conciencia de guerra que el Estado requiere para apoyar su tarea titánica de cara a la victoria.

Y la victoria nos es dada, en lo espiritual, por ese don sublime de purificarnos en el servicio de la Patria. Desde el 17 de Julio de 1936, acá, en España se ha forjado una conciencia nacional cuyo temple se logró tanto como en la dureza de la guerra propiamente militar, en la difusa y cotidiana labor de retaguardia para asistir a los soldados que están clavados al parapeto o marchan, en actitud de victoria, en los avances de las líneas. Y esa conciencia cuya dureza de temple lo capacita para las empresas ciclópicas, es sólo dátil a una cosa: a las insinuaciones del Estado en que se integra.

Si no fuera por eso, si no existiera esa fusión entrañable entre los españoles y su Estado integrador, la chatarra material como la escoria espiritual—fundidas una y otra en el crisol del servicio público—no hubieran acudido a las citas y convocatorias y conjunciones del Mando. En la movilización nacional, por fueros y por necesidad de guerra, el primer movilizado ha sido el anhelo íntimo y palpitante y arrollador de ser útil cada español a su Estado que es su Patria. Y si uno le lleva un cacharro empujado y abollado, otro le aporta un collar de brillantes. Pero el dador de la chatarra como el de la joya, están fundidos en el espíritu igualador del servicio de España...

LUIS DE IDIAQUEZ (Exclusiva para esa región).

EL SEÑOR D. IGNACIO ESCUDERO SAELICES

falleció en Salamanca, el día 21 de Enero de 1938 víctima de la aviación roja D. E. P.

Su esposa, Guadalupe Lurueña Celador; hijos: Rosa, Santiago, Manuel, Marceliano, Teresa, José, María, Antonio y Otilia; hijos políticos: Nieves García, Eulalia López, María Alonso, José de la Rúa, Inocencio Rodellino, Purificación Sánchez, Andrés R. Matilla (ausente); hermanos políticos, nietos y demás familia.

Ruegan a sus amistades y a cuantos buenos españoles se unieron a su dolor asistiendo a la conducción del cadáver de las víctimas de la barbarie roja, asistan mañana, 4, al Funeral que se ha de celebrar en la Iglesia de San Juan de Sahagún, a las diez de la mañana, por cuyo acto les vivirán agradecidos.

INFORMACION NACIONAL

El "Parlamento,, rojo se reúne en los sótanos de un monasterio

San Sebastián pide la instalación en aquella capital del ministerio de Educación Nacional

VEINTE TONELADAS DE CHATARRA RECOGIDAS EN SANTANDER

Santander.—El Día de la Chatarra transcurrió con animación, no obstante lo desfavorable del tiempo. Se recogieron en los distintos puntos establecidos unas veinte toneladas de aluminio, cobre, bronce y latón.

EL «PARLAMENTO» SE REUNE EN LOS SOTANOS DE UN MONASTERIO

Barcelona.— Parece que por fin se reunieron ayer los restos de lo que se obstinan en llamar Parlamento de la República española. Durante dos días, estuvieron las radios y a prensa roja publicando notas, en las que se decía que la anunciada reunión había sido suspendida por temor a la aviación nacional. Pero anoche las emisoras rojas dijeron que todo ello había sido una anagaza y que el Parlamento se había reunido en uno de los sótanos de piso bajo del antiguo Monasterio de Montserrat.

No sabemos si ello es cierto; pero como no intentamos, porque ello a nadie interesa comprobar la certeza de esta reunión clandestina del Parlamento bochevique en los sótanos de un viejo y venerable Monasterio, no limitaremos a recoger lo que esas radios marxistas han dicho de esta supuesta reunión.

Los treinta o cuarenta inestables que aún llevan el carnel parlamentario, dicen un voto de confianza a Negrín y habaron éste y Martínez Barrio, los cuales, dijeron, para salir a paso de los deseos de reedición del pueblo que los padece, que la única solución de la guerra, es la victoria final de los rojos. También habló doña Dolores, «La Pasionaria», para exigir medidas radicales a fin de aumentar la producción de la industria y armamento.

Todos estos discursos, como decimos, nos los han facilitado, en corto extracto, por cierto, las radios rojas.

«BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO»

Burgos.— El «Boletín Oficial» publica, entre otras, una disposición designando los vocales de la Comisión Administrativa de la Caja Postal de Ahorros, cuyos nombres se indican.

EL GENERAL JORDANA Y SU ESPOSA ENTREGAN 5.000 PESETAS A «AUXILIO SOCIAL»

Burgos.— El vicepresidente del Gobierno, conde de Jordana, y su caritativa esposa, que ya venían con frecuencia realizando diversos donativos para «Auxilio Social», entregaron ayer, con motivo de ser el santo de general, a dicha institución, y para

FINES BENEFICOS, LA CANTIDAD DE 5.000 PESETAS.

SAN SEBASTIAN PIDE QUE SE INSTALE ALLI EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

San Sebastián.— El jefe provincial de F. E. T. y de las JONS, al entrevistarse con los periodistas, les dijo lo siguiente: «Tengo el propósito de solicitar de S. E. el Jefe del Estado, en nombre de F. E. T. y de las JONS de Guipúzcoa, la instalación en San Sebastián, hasta tanto se libera la capital de España, del ministerio de Educación Nacional, en atención a residir las Academias en nuestra ciudad y reunir, por ello, excelentes condiciones para el desarrollo de la vida cultural.

A este fin, el señor Muñoz de Aguirre se propone, de acuerdo con las demás autoridades, ofrecer un edificio de donde puedan instalarse todos los servicios del referido ministerio, por si Su Excelencia el Caudillo estima conveniente atender la petición.

AYER SE VERIFICO EL ENTIERRO DEL CADAVER DEL SEÑOR PARIAS, GOBERNADOR DE SEVILLA

Sevilla.—Se verificó el entierro del gobernador civil, don Pedro Parias González.

Un numeroso gentío asistió al entierro. Ceró el comercio, y la ciudad daba la impresión de hallarse de luto por la pérdida que hoy sufre.

El duodécimo presidente por el surte general don Gonzalo Queipo de Llano, ex coronel de Estado Mayor señor Cuesta, gobernador militar, coronel Aramburu, gobernador civil interino, presidente de la Diputación, señor R. Núñez, vicario general del Arzobispado, en representación del cardenal Segura, y todas las autoridades de Sevilla.

El féetro fué llevado en hombros hasta la Alameda de Hércules, en donde se cantó un solemne responso, siguiendo después el coche fúnebre, acompañado de numeroso gentío, hasta el cementerio, en donde los restos mortales, del señor Parias recibieron cristiana sepultura. Hasta el campanario fueron también el general Queipo de Llano y las autoridades que presidieron con él el entierro.

AGRADECIMIENTO DE ITALIA AL AVIADOR ESPAÑOL JUAN IGNACIO POMBO

Santander.—El ministerio del Aire de Italia, ha enviado el siguiente telegrama, respondiendo al que le fué transmitido por el Secretario del Fascio de Santander, con la felicitación que dirigió Juan Ignacio Pombo—que tenía el record, como el aviador más joven que atravesó el Atlántico—a Mussolini, que ahora pasa a ostentar tal record:

Junta harino-panadera de la provincia

Cantidad de harina y subproductos que deberá percibir el cosechero por 100 kilos de trigo que lleve a molinar en el mes de Febrero y cantidad que tendrá el molinero ya para el Servicio Nacional del Trigo, ya como derechos de molinda.

Table with 5 columns: Número de kilogramos llevados al molino, Cantidad que percibirá el cosechero (Harina, Subproductos), Cantidad que tiene el molinero (Para el servicio nacional del trigo, Maquina).

Se advierte que para fijar la cantidad de harina que ha de percibir el labrador se ha tenido en cuenta el Decreto de 1.º del pasado Enero, que ordena que el rendimiento del trigo en harina, sea superado en cuatro unidades al normal; rendimiento que debe darse sin pretexto alguno.

Salamanca, 1.º de Febrero de 1938, II Año Triunfal. EL JEFE PROVINCIAL Saludo a Franco: ¡Arriba España!

«Al Secretario del Fascio italiano de Santander: Ruegole haga llegar al joven aviador Juan Ignacio Pombo, mi profundo agradecimiento y mi más grato recuerdo.—General Huarí, Jefe del Gabinete del Aire».

INTERESANTE CARTA DEL PROVICIAL DE LOS ESCOLAPIOS DE VALLENCIA

Florencia.—Los Padres Escolapios de la Provincia de Forencia han celebrado solemnes funerales en sufragio de los 120 escolapios asesinados en España. Recordamos un pasaje de una carta enviada por el Padre Faustino García, Provincial de Valencia a su compañero de orden Padre Chiaroni, Provincial de los Escolapios de Toscana:

Ninguno de los religiosos que la revolución sorprendió en las respectivas casas de nuestra Provincia ha podido evadirse: no hay apenas ninguno del que se sepa con certeza que se haya puesto en salvo y a quien poder hacer llegar un auxilio de las regiones liberadas. Mientras en las otras provincias, como en la de Castilla y Cataluña, alguno de nuestros compañeros ha podido llegar a la España Nacional atravesando montes o mares, no se ha podido constatar hasta ahora que alguno de los nuestros haya podido salir de la zona roja de Valencia. Ni tampoco sabemos nada que sea más alegre y seguro por lo que respecta a cascas y a colegios. Por doquier horror por doquier devastación.

A nosotros despojados de todo nos tocará después de la victoria reedificar desde los fundamentos. Y habremos de procurarnos brevarios, misales, cálices, copones, ornamentos sagrados, en fin todo lo que es necesario para celebrar los divinos Oficios, tan pronto hayamos vuelto a nuestra tan devastada región». (USI).

Caja Recluta número 46 de Salamanca

Se recuerda a los señores alcaldes el más exacto cumplimiento de cuanto se les tiene interesado sobre la fecha de concentración en Caja de los reclutas del primer trimestre del reemplazo de 1940, y que es por el orden siguiente: Partidos Albu, Ledesma y Peñaranda.—Día 10 del actual, los nacidos en el primer trimestre. Partidos Béjar y Sequeros.—Día 11 del actual, los nacidos en el primer trimestre. Partidos Ciudad Rodrigo y Vitigudino.—Día 12 del actual, los nacidos en el primer trimestre. Partidos Salamanca.—Día 13 del actual, los nacidos en el primer trimestre. NOTA IMPORTANTISIMA.—Las relaciones de estos reclutas que se les tiene interesados, y que algunos Ayuntamientos aún no han remitido, deben hacerse con toda urgencia para que tengan entrada en esta Caja antes de la fecha de incorporación de los reclutas.

EL DIA DE LA AUDIENCIA

TRES JUICIOS ORALES

Imprudencia temeraria

Una de las causas vistas en juicio oral, fué por el hecho de haber vocado con una camioneta, en término de Calzada de Valduvicié, el 14 de junio último, el conductor del vehículo Ceiso Méndez Fernández, a consecuencia del cual resultó muerto Rafael López García, y lesionadas otras personas, causándose daños, valorados en 2.000 pesetas.

Sostuvo la acusación el fiscal, señor Alamillo, que consideró al procesado autor de un delito de imprudencia, del que resultaron uno de homicidio, dos de lesiones graves, otro leves y daños, pidiendo que se le impusiera la pena de un año y un día de prisión menor, accesorias, pago de costas e indemnizaciones de 500 pesetas, a Luis Zabalos; 500, a Ramón Docel, y 2.000, a Virgilia Cardona.

En sentir del defensor, señor Tordera, el procesado no era autor del delito calificado y solicitó su absolución.

Insultos a la autoridad

Conoció el Tribunal de Urgencia de la causa instruida contra Miguel Sorja Bailén, porque el 19 de Noviembre próximo pasado, encontrándose detenido en la Comisaría de esta ciudad, al pretender registrarle, debido a que había faltado un pañuelo a otro detenido, insultó a los guardias.

Acusó el fiscal, señor Alamillo, al procesado como autor de un delito de insultos a agentes de la autoridad y solicitó que se

le condenase a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y pago de costas.

Hurto en Aldécipreste

Como presunto, autores de haber sustraído el 16 de Enero del año último, en el sitio conocido por la Dehesilla, en término de Aldécipreste, 485 rollos, que después, convirtieron en carbón y que se tasaron en pesetas 121,25, fueron procesados Félix y José Jiménez González y Francisco Martín Calles, los cuales comparecieron ante el tribunal para ser juzgados.

Los acusó el fiscal, señor Alamillo, considerándolos autores de un delito de hurto y solicitó que a cada uno se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor, pago de costas, indemnización de 215,50 pesetas.

Según el defensor, señor Tordera, no estaba justificado que los procesados hubiesen cometido la sustracción de autos y pido su absolución.

E LLICDO. SALVADERA

CONFECCIONES RODRIGUEZ

Se necesitan oficiales y oficiales para confeccionar toda clase de prendas a medida y confección. Se le dará trabajo a todos que soliciten, siempre que la primera prenda que confeccionen sea de satisfacción de dicha casa, al mismo tiempo acompañarán una garantía de una persona que justifique que la persona que solicita es adicta al Glorioso Movimiento Nacional. Oficinas, Pozo Hillera, 15, primero, derecha, Salamanca. (II Año Triunfal). ¡Viva Español! ¡Viva Franco! 6-4

SE VENDE una luna para escaparate, de 1,80 por 1,11 metros, y unas puertas, vidrieras, con sus cristales. Informes, Peluquería de Francisco Barbero, García Barrado, 15 moderno. 2-2

SE NECESITA un matrimonio sin hijos, buenos informes, para atender una labranza, en la provincia de Zamora. Diríjase, a don Mécario Baladrón, plaza del General Sanjurjo, número 1, Zamora. 4-1

DR. MUELLEDES DE LA LUCHA ANTIVENEREA ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SEXUALES PAN Y CARBON, 2

El general Queipo de Llano deja de dar sus popularísimas charlas

Sevilla.—Todos los periódicos sevillanos tributan grandes elogios al general Queipo de Llano, con motivo de haber éste anunciado ayer que, a partir de aquel instante, cesaría de dar sus habituales y popularísimas charlas a través del micrófono de Radio Sevilla. Toda la capital ha sentido en extremo que, debido a las numerosas ocupaciones de su querido general, no pueda continuar éstas dando sus charlas, que eran escuchadas con gran entusiasmo desde todas las partes.

Los periódicos publican el retrato de don Gonzalo Queipo de Llano, y hacen resaltar los relevantes servicios prestados por éste al Movimiento Nacional por medio de la radio, a partir del histórico 18 de Julio de 1936.

Comisión Provincial de Primera Enseñanza de Salamanca

Nota de los asuntos tratados, por esta Comisión, en su sesión celebrada en 31 de Enero último.

Que por la oficina competente se expida el nombramiento de méetro propietario provisional, al cursillista número 1 de la provincia de Avila en 1936, para la escuela que eligió en esta sesión y es la del Arrenal del Puente, vacante en esta localidad a favor de don José Sánchez Soría.

Que se desestimen las instancias de don Germán Martín, la primera de 22 del actual, por no ser de la competencia de esta Comisión, y la segunda, de 24 siguiente, por ser asunto ya resuelto anteriormente.

Que se desestime la petición del maestro de Moronta, señor Iglesias Cuadrado porque su nombramiento fué hecho conforme a la legislación vigente y por recurrir fuera de plazo.

Que se apruebe el concurso efectuado para cubrir las vacantes de sustituciones y se extiendan los oportunos títulos administrativos con arreglo a la propuesta siguiente:

- Doña Micaela Peláez Rodríguez, con once años, ocho meses y seis días, para la de Navalas. Doña Elisa Sánchez García, con cinco años, tres meses y cinco días, para Aldécipreste. Doña Emilia de la Torre Hernández, con tres años, cuatro meses y ocho días, para Lagunilla. Doña Amable de los A. Sánchez, con un año, diez meses y dos días, para Carpio Bernardo. Doña Rosa Sánchez Martín, con un año, seis meses y veintidós días, para La Sagrada. Salamanca, 1.º de Febrero de 1938, II Año Triunfal.— El secretario, T. Martín.— V.º B.º El presidente, Adolfo Maillo.

SE VENDE paja blanca de trigo, de 5.000 a 6.000 kilos. Para tratar, con su dueño, Andrés Vasallo, en Aldeanueva de Figueroa. 2-1

Jefatura de Obras Públicas de la provincia de Salamanca

SERVICIOS PUBLICOS DE LAS CLASES "C" Y "D"

Habiéndose recibido con algún retraso las tarjetas para los servicios de las clases anteriormente mencionadas, lo que ha dado lugar a que algunos de los autorizados no la hayan podido adquirir para el primer trimestre en curso dentro del mes de Enero próximo pasado, sin que ello pueda servir de precedente para los sucesivos trimestres, esta Jefatura ha acordado conceder una ampliación de plazo voluntario para el abono de las mismas tarjetas, que terminará el día 28 del corriente mes de Febrero. Lo que se publica en este periódico para conocimiento de los interesados y efectos consiguientes.

Salamanca, 1.º de Febrero de 1938, II Año Triunfal.— El ingeniero jefe, M. Menéndez Bonilla.

Tornel y la raza española

El famoso periodista italiano Juan Ansaldo, director del diario "Il Tevere", ha publicado, comentando la gesta de Tornel, un magnífico artículo, del cual recordamos los siguientes párrafos: «El valor español tiene sus raíces en lo más profundo de la moral de la raza española.

Los difamadores de España no vieron que la incapacidad práctica de los españoles de gozar meritoriamente de la vida y su despreocupado espíritu "comfort" era la contrapartida, por decirlo así, de sus grandes cualidades morales; es el valor permanente de su carácter y de su historia es la explicación de los sucesos maravillosos y terribles de Sagunto, de Numancia, de Zaragoza, de Gerona, de Tívoli... Llegada la hora suprema, en que se debe defender al país contra la invasión o contra la esclavitud, este pueblo—precisamente por estar habituado desde siglos a despreocuparse las delicias de los ríos marjales, del trigo mullido y del "comfort"—sabe combatir con un ímpetu y morir con una indiferencia que despierta la admiración del mundo.

«Nobis España! Nunca como en esta amarga hora creímos tanto en ella... El nivel de la civilización basada en el "comfort" se derrumba en el mundo entero. Ciega quien no lo vea. Resurge, en cambio, por doquier, y como un honor excelso, el ideal de una civilización heroica, en la cual sobrestaba el orgullo estorbo ante la muerte inminente y la renuncia ascética ante los placeres de la vida. ¡Vosotros, con vuestras virtudes milenarios, sois los hombres de la nueva civilización, sobre la cual mañana brillará el sol!» (USI).

VENDO TAXI "Opel" siete plazas, como nuevo. José Morro Estévez, Villavieja de Yeltes. 4-3

VENDO una vaca lechera, de cinco años, para partir el quince de Febrero. Para verla y tratar, con José Rodríguez, en Argujillo (Zamora). 8-4

TEODORO SANCHEZ ALVAREZ

MEDICINA INTERNA Especialidad: Digestivo y Respiratorio Rayos X :: Diarrea :: Rayos ultravioleta :: Análisis clínico

CONSULTA EN ALDEANUEVA DEL CAMINO (Cáceres). Teléfono número 4

Asociación Provincial de Ganaderos

Se pone en conocimiento de todos nuestros asociados, que podemos servir patatas para siembra, de varias clases, procedentes de Burgos. Los pedidos pueden hacerlos a esta Asociación, Plaza de los Sexmeros, número 1.

Frontón Tormes

Calle de Vázquez Coronado (antes Sol) y Plaza de San Boal. -- Teléfono 1362. -- Salamanca

Todos los días grandes partidos de Quinielas Tarde: A las seis. Noche: A las diez y quince

En la función de la noche, gran éxito del CUADRO DE SEÑORITAS

Resultado de las QUINIELAS jugadas el día 2

Table with 2 columns: TARDE, NOCHE. Lists winning numbers and amounts for various prizes.

Pago y venta de boletos: Desde las nueve de la mañana, en el kiosco de periódicos de la Plaza Mayor, núm. 9 (Arco del Toro) y desde las cinco de la tarde, en el local del Frontón.

Publicidad R. E. 1.

¿OLVIDE USTED ESTO! Coñac ANTIQUARY y Jerez CARTABLANCA Son dos especialidades de la casa Hijos de Agustín Biazquez. Pidaslas en todas partes. Representante para Salamanca y su provincia Rafael Cerdón García Barrao, Núm. 29

Rogamos a nuestros clientes nos disculpen la tardanza en servir sus pedidos. Debido a dificultades momentáneas para conseguir envases, hemos establecido un orden riguroso para poder atender en parte a todos. ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS DIRECCION PROVISIONAL San Bartolomé, 1 SAN SEBASTIAN Precio: 585 pts incluido libras

INFORMACION MUNICIPAL

Negociado de Reemplazos del Ejército

Dispuesta por la Superioridad la incorporación a filas de los reclutas pertenecientes al primer trimestre del reemplazo de 1940, se ordena a los mozos padre, o familiares de los mismos, verifiquen con urgencia su presentación en la Casa Consistorial, piso segundo, durante los días laborables y horas de oficina, al objeto de proceder al alistamiento de los reclutas nacidos en el año 1919.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados para su más exacto cumplimiento, facilitando a la vez los datos necesarios a tal fin. Salamanca, 2 de Febrero de 1938, II Año Triunfal.— El Alcalde, Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N.-S.

DE "ASISTENCIA A FRENDES Y HOSPITALES,"

Dos días en la Clausura del Real Monasterio Benedictino de Palacios de Benaver

Báculo prelado, dos lises y palmas en campo de azul, son escudo del Real Monasterio.

Para grandes servicios de la Patria se ha roto, por primera vez en la historia del Monasterio, la clausura de los días 29 y 30 del mes de marzo, los días 29 y 30 del mes de marzo, los días 29 y 30 del mes de marzo...

En antigua tabla, al parecer de mediados del siglo XVIII, que guarda la Iglesia del Monasterio, se lee lo siguiente:

Es como un sentir de los historiadores que este R. L. Monasterio de S. Salvador de Palacios de Benaver es de los más antiguos de España.

En la veintena años de su fundación ya se venía una santa, como refiere Alberto: "En el Monasterio de Palacios de Benaver, Santa Nardiana, Virgen Monja, profesó en dicho Monasterio el 6 de Diciembre de 557".

Gran fábrica, como corresponde a un Monasterio que tuvo gran esplendor. Hoy sólo son grandes las virtudes de la religiosa que la habitó.

Alf, en la paz del cenobio, hemos vivido dos días de "gueta actividad". Quietud exterior, quietud espiritual, mental, quietud de entera...

Operaciones que realiza: Libretos ordinarios de ahorro, Impedimentos a celo nupcial, Impedimentos a doce meses.

PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, de valores del Estado, de mercancías depositadas en los Almacenes Generales y de ropas y alhajas; al 5 por 100 hasta 2.000 pesetas y al 5,50 por 100 cantidades superiores.

zada de España... Hemos de amparar a los hijos de los mártires españoles.

Como "nadie de lo que no tiene", había que llenarse de espíritu de Dios oyendo su palabra y, si acierto grande de la Delegada Nacional de Asistencia a Frenes y Hospitales, fué convocar a pleno para la constitución del Gran Patronato de los días 29 y 30 del mes de marzo...

En la plática glosó S. I. magistralmente los primeros capítulos "Introducción a la Vida Devota" del Santo, cuya festividad se conmemora aquel día: San Francisco de Sales. Parece que el insigne Prelado era un eco de la voz del Santo cuando nos encarecía la necesidad de "resolución de la conversión, oración, ejercicio de la virtud que más necesitamos, descubrir las emboscadas del enemigo, reposo y reflexión", cuando fustigó las "falsas devociones" y cuando alentó a los "perseguidos" que, "como muchos" con excelencia de Cristo y su Madre que por ellos, fueron las víctimas alegres por Dios.

Un inolvidable Via-Cruces en la huerta rezedo con la R. Comunidad, que acaba con salve en la Ermita de la Santísima Virgen Aparecida, es primer acto de la tarde. No un Via-Cruces de devoción dulce, un Via-Cruces de dolor y de dolor a los que luchan en la guerra, lee la Directora de rezos, Tu y yo, y para ellos, porque ellos son lo mejor de España. Nada más evocador y más inspirador.

Después una meditación por su Ilustrísima el director del día de retiro que nos señala "amigos de retiro de Dios, inspiradora Santa María Magdalena; maestra Santa Teresa; modelo Santa Micaela del Santísimo Sacramento."

Completas solemnes con la Comunidad. Una misa celebrada por S. E. el señor Arzobispo de Burgos, el primer acto del día 30. En el coro, la Delegada nacional, por su cesión de la R. Abadesa, preside el acto.

Después, en la sala capitular, sesión de pleno para la "constitución del Gran Patronato de Asistencia a Frenes y Hospitales. Antes de empezar el pleno llega al Monasterio doña Isabel Polo de Guezaola, en representación de su hermana S. E. la esposa del jefe del Estado Español, Presidenta del Gran Patronato que por motivos de salud no puede concurrir al acto. La R. Comunidad la recibe, Camérol Abierta, con Cruz alzada, luminaria, empuñando la reverenda Abadesa el báculo y cantando en su honor coros, con música benedictina. Liturgia de salvación y alabanza: "Tu gloria, Jerusalem. Tu letitia Israel. Tu victoria gloria populi nostro."

Otro gran acto de la Delegada nacional, fué pedir, terminantemente en la convocación, que se dieran las vocales "vocalinas" que en su honor coros, con música benedictina. Liturgia de salvación y alabanza: "Tu gloria, Jerusalem. Tu letitia Israel. Tu victoria gloria populi nostro."

El Consejo de Administración está formado por los prestigiosos salmantinos siguientes: Presidente, don Fernando García Sánchez, Vicepresidente, don Manuel González Calzada, Secretario, don Manuel Sánchez Fabrés, Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar, Vocales: don Enrique Esperabé de Arceaga, don Julio Ibáñez Moreno, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Angel Lorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Izante Ortiz, don Fernando Izarac Pezra, don Emilio Roman Retuerto, don Nicolás Rodríguez Aniceto, don Ricardo González García Borreguero, don Manuel Sánchez García, don Antonio Estella y Bermúdez de Castro, don José León y Mufía, don Gerardo Miñambres Almaraz, don José Alonso Bartol y don Gerardo Peláez de las Heras.

de A. de Lineras, el acta de constitución y reglamento del Patronato, noticia de las funciones y actividades de la obra. Cierra el acto la Delegada Nacional, que explica el motivo de haber fundado el Patronato. Asistir con consejo y trabajo a la Delegación Nacional y exponer como debe funcionar, articulado en ocho secciones, que son: Estudio de proyectos e iniciativas. Asistencia a expósitos y peregrinos. Servicios exteriores. Asistencia a Hospitales. Culto en el Frente a Iglesias destruidas. Asistencias al Frente. Reducción de mutilados. Hogar del Herido y Combatiendo.

Termina rezando "por España", como no si quien dirige las pláticas es María Rosa Urruca Pastor a quien lemo, con justicia, "la enamorada de España". Ha sido todo lo que esa mujer singular ha hecho, dirigido y proyectado en poco tiempo, labor de años, y siento deseos de decir al mundo que aun no lo ve claro "el problema español"; "Así es España, así es una mujer española".

Admirable, magnífica en su obra y en su sentir, pero no sólo una, yo leo en la mirada y oigo en las palabras de las señoras Vocales del Patronato, que están animadas por el mismo espíritu de la Delegada Nacional; sacrificio, oración, acción, como la mujer alabada en el Libro de los Proverbios... Consagran sus manos a las cosas fuertes y toma en sus dedos el Hueso. Abren así ingente su mano extendiendo sus palmas hacia el pobre. No temen los riesgos de la nieve y visten a los suyos con túnicas dobles. Tienen por vestido la fuerza... temen a Dios...

Yo las veo perfectas en ser y parecer; como flor y fruto; espíritu y dulzura; seriedad y sonrisa; actividad y estilo; Marta y María; Símbolos vivos de la hrc presente, nueva en modos, tradicional en normas.

Cierra el día y fin de los dos días, jornadas que vivimos consagradas a Dios y al servicio de España en la bendición por S. D. M. E. que oficia el Reverendísimo y Excelentísimo Señor Arzobispo de Burgos...

Las bendiciones de las monjas religiosas nos acompañan: "Ha sido un honor para el Monasterio que este acto histórico se haya celebrado en Palacios de Benaver... "Dios las bendiga... a la puerta la R. Abadesa despidiéndonos "a la gran Señora" con sus hijos.

Y el pueblo que se ha unido a nosotros en estos días; que ha llenado el templo y está saludándonos con banderas, armas presentes y cantos, a nuestra salida s'ente la marcha... también la sentimos nosotras, pero ha llegado la hora de dar a Dios lo que de Dios hemos recibido: de vivir por y para España, como vivió nuestro Caadillo, como vivió nuestro Presidente, como vive nuestra Delegada Nacional que vive y lumbría la ruta de dignidad que nos conduce a revivir un glorioso ayer como hecho triunfante de ideal hecho realidad, de voluntad trocada en victoria.

CLARA FRIAS

MAQUINISTAS TIPOGRAFOS. Se necesitan dos maquinistas marzadores en la imprenta de Hijos de Francisco Nájera, García Barrado, 21, a donde se pueden dirigir y formularse.

¡Esto vengo haciendo siempre en los últimos años! Durante la época en que es mayor el riesgo de los enfriamientos y catarros de las vías respiratorias, ocasionados por el contagio, tengo por costumbre distribuir entre mis empleados cajitas de Panflavina. Los favorables resultados que recojo me compensan sobradamente el pequeño dispendio realizado. Pastillas de Panflavina BAYER

Central Nacional-Sindicalista C. N. S. (F. E. T. y O. de las JONS) Sección MADRID Se invita a todos los camaradas de Prensa y Artes Gráficas de Madrid que se encuentren en territorio liberado comunicarse en su residencia actual y mandando su adhesión a esta Central, domiciliada provisionalmente en San Sebastián, calle de Hernani, 21, aclarando su especialidad gráfica y Establecimiento donde presta sus servicios y domicilio del interesado, en Madrid. Siguiendo las instrucciones del Caudillo, y para contribuir a la nueva España, una Grande y Libre, es preciso organizarse en estos Sindicatos, que reflejarán el pensamiento de nuestro invitado Generalísimo. El jefe del Sindicato, Tomás Borrás. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

NOTICIAS Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos Inmaculada Sancho Rodríguez, Jesús Marcos Durado, Santiago Curto Hernández y María Teresa Hernández Lucas. Defunciones Pilar María Jiménez Galiano, un año; Isidoro Martín Hernández, treinta y seis años; Juana Devesa Ganduño, setenta años, y Demetrio Pareteño García, cuarenta y ocho años. Matrimonios Ninguno.

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, pral.

Doctor R. Ramos CATEDRATICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Consulta de doce a dos J. A. Primo de Rivera, 38. Tel. 2163

Dr. C. Población CATEDRATICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID Pasará consulta en su Sanatorio, todos los días laborables, de once a una de la mañana. ERAS, 10

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDENA HIJO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10 Teléfono 1158

DOCTOR Juan Antonio Rivera Especialista de aparato digestivo de la Casa de Salud Valdecillo Santander. MEDICINA Y CIRUGIA DE ES TOMAGO, INTESTINO, HIGADO Y PANCREAS RAYOS X Análisis clínico, de la especialidad Consultas, de 11 a 1 y de 5 a 6 CORRALES DE MONROY, NUM. 3 Teléfono 2086

SE ARRIENDA el labor de un cuarto de la "deseosa" Tejadillo (Aldehuela de la Boveda). Informarán en la misma finca, casa de don José Manuel García. 3-4-2

PROFESORA para educar tres niñas, se necesita. Plaza Mayor, 17, principal. (Entrada por Pueta Iglesias). 2-4-1

DR. SERAFIN DE DIOS MEDICINA GENERAL Piel, Sífilis y Uterinas Análisis Clínicos. Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9. Ruiz Aguilera, 8, 2.º

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España Relación de las expediciones que se han recibido en esta estación de Salamanca (vagnes completos) el día 2 de febrero y de las cuales se da aviso de llegada en la forma que previene la Real orden de 1.º de febrero de 1887, para cumplimiento del artículo 173 del Reglamento de Policía de Ferrocarriles. Da Placencia, para Tomás Martín, ganado; de Illescas, para Viuda Juan...; de Badajoz, para Enrique Prieto...; de La Felguera, para F. de V. Viejo, aceite; de Palma, para Lozano, naranjas; de Montijo, para E. Vicente, vino; de Sama, para B. Páez, granza; de La Bodega, para Kop Kop, granza; de Benavite, para A. Hernández, ladrillos; de Ribadavia, para A. Peralta, madera; de S. Robla, para S. de A. Manzanera, ganado; y de Campillo, para B. Páez, postes.

Julio Pérez Martín MATRIZ Y PARTOS Consulta: de DOCE a DOS San Justo, 26 - Tel. 1303

Juventud Masculina de Acción Católica CÍRCULO DE TRANSUNTES Como un nuevo aniversario, hoy, día 3, a las 8 y media de la tarde, en el domicilio del Centro de San Pablo (Jesús, 29) se celebrará el Círculo de Estudios, al cual podrá asistir todo el personal de cualquier Centro de España o simpatizantes con las Juventudes masculinas de Acción Católica. Se invita de una manera especial a todos los movilizados de las divisiones Armas que accidentalmente se encuentran en Salamanca.

El intestino rige a diario usando "Laxibero". Radio Nacional de España Programa para hoy, 3 de febrero de 1938. Con onda de 238,5. EMISION DE LA MAÑANA (de 9 a 10) 9 a 9:30. Parte oficial (del día anterior) noticiario, crónicas y comentarios. 9:30 a 10. Música ligera. 10: Cierre de la emisión. EMISION DE SOPRANESA (de 13:30 a 15:30) 13:30 a 14. Música popular. 14 a 14:30. Cierre por el Sexteto de la Embosadora: "Carrizo de la Macarena", T. Fernández. "Brote alegría de la vida" (fantasía), Chueca. "Suspiros del Dardo", Melilo. 14:30 a 15. Programa hablado. Indiferente. 14:45. Crónicas breves de la situación mundial. 14:50. Por ejemplo... 15:55. Anecdótico del soldado. 15 a 15:30. Segunda parte del concierto por el Sexteto de la Embosadora: "Música de la Embosadora", Caballero. "Morina" (fantasía), Arrieta. "Rebelión", Albéniz. 15:30. Cierre de la emisión. EMISION DE TARDE (de 18 a 21:30) 18 a 18:30. Información en alemán y en italiano, con música intercalada. 18:30 a 19:30. Concierto por el Sexteto: "Cressi fan tutti" (fantasía), Luna. Zeri. "El niño judío" (fantasía), Luna. Zeri. "Música número 6", A. Adagio cantabile vivaz. b). Andante. c). Minuetto. d). Allegro con brio. Haydn. Gran jota de "La Dolores". 19:30 a 20:30. Programa hablado. Indiferente. 19:30. Crónica de actualidad. 19:35. Noticias nacionales. 19:45. "La vida de la semana", Alonso. 19:50. Comentario de guerra. 19:55. "Panza de cerdo", Saint-Saens. 20. "Guion internacional". 20:05. Noticiario internacional. 20:15. "La canción del naufrago". 20:20. Reportaje breve. 20:25. Noticiario cómico de la España roja. 20:25. Dos minutos de humor. 20:30 a 21:30. Emisión para Europa: 20:30. Emisión en alemán. 20:50. Emisión en italiano. 21. Emisión en francés. 21:30. Emisión en inglés. 21:30. Cierre de la emisión. Nota.-Las emisiones citadas en alemán, italiano, portugués, francés e indiano, se transmiten simultáneamente por onda corta de 25,93 metros = 10,370 kilociclos. EMISION DE NOCHE (de 23 a 1) 22. Música selecta. 22:30. Programa hablado. Indiferente. 22 a 2. Comentario de actualidad. 22:30. Noticiario. 22:55. Platos del día. 23. Crónica internacional. 23:05. Comentario. 23:15. PARTIDA OFICIAL. 23:20. Crónicas de guerra. 23:30. Parte oficial en cinco idiomas. 24. Música selecta: Fragmentos de las óperas "Lohengrin", Wagner. "Fausto", Rossini. "El barbero de Sevilla", Rossini. 0:30. Emisión especial para la zona no liberada. 1. Cierre de la Emisora. Emisión en onda corta. Longitud, 25,93 m. EMISION HISPANOAMERICA (de 0,45 a 1) 0:45. Información general, crónicas, Parte oficial y comentarios. 1:15. Música selecta. 1:45. Cierre de la emisión. EMISION NOROCCIDENTAL (de 2 a 3) Información general, comentarios, Parte oficial. 2:30. Música selecta. 3. Cierre de la Emisora.

EL BRINDIS Por DOMINGO DE ARRESE batallón hacia las posiciones marxistas. Bien pronto los vigías enemigos afisaron nuestros movimientos y sus cañones iniciaron un nutrido fuego. Automáticamente sonó la orden del jefe nacionalista: "Formación de aproximación!" Y, sin cesar en su constante avance, nuestros hombres se desplegaron, dejando entre sí amplios huecos que disminuyesen la eficacia de la artillería contraria.

Lo que vamos a contar se lo hemos oído al propio protagonista del hecho. Se trata de uno de los más prestigiosos jefes de las heroicas Brigadas navarras, que ahora tiene el mando militar de una de nuestras plazas fronterizas. La anécdota es sencilla, trivial, si se quiere; pero encierra el simbolismo alocionador y profundo de ciertas cosas pequeñas, que sintetizan a veces toda la magnitud de las grandes epopeyas. Así, la venta de las joyas de Isabel la Católica simbolizó la generosidad española en la colonización americana. Así, las cuentas del Gran Capitán Fernando de Córdoba sintetizaron la honradez y el pundonor de todos los capitanes españoles.

He aquí el hecho: Era a mediados del mes de Junio. La División de "Flechas Negras" avanzaba por la costa vizcaína, mientras las Brigadas navarras se disponían a romper el famoso "cinturón de hierro". Mueguia quedaba atrás, en el victorioso y constante avance de nuestro Ejército. De tanto de nuestras tropas, el célebre "cinturón" asomaba las bocas de sus baterías y los nidos de sus ametralladoras desde las lomas de Berriaga. El calor era sofocante. La sed, abrasadora. El fuego del sol quemaba casi como el fuego de los obuses. Cubriendo el ala derecha de las Brigadas navarras, y en contacto con el ala izquierda de "Flechas Negras", avanzaba un

ZAMORA AL DIA POSESION El nuevo delegado de Orden Público designado para esta provincia se ha posesionado de su cargo y está siendo visitado por todo el elemento oficial y numerosas personas. Bien venido sea el señor delegado a Zamora, donde estamos incondicionalmente a sus mandatos, y que la estancia buena cales en su gestión, consiguiendo en esta ciudad lo que se desea, con buenos cales en su gestión. NUESTRO PRELADO, A OVIEDO El ilustrísimo señor obispo de esta diócesis, doctor don Manuel Arce Ochoa, se halla actualmente en Roma. Se conoce en Zamora la noticia de que el pastor celoso y amantísimo, que a su cargo, ha sido designado para la diócesis de Oviedo, no siendo de extrañar que tal noticia nos causa pesadumbre, ya que el digno sucesor de San Julián se había conquistado el cariño y la veneración de sus diócesanos, pues el señor Arce Ochoa, además de sus grandes virtudes y talento, posee unas grandes dotes de simpático y cordialidad. Es, además, un gran patriota. Ahora nos deja. Pero, en fin, diremos como el gran poeta castellano: "Dios lo ha querido así, bendito sea el recuerdo, nuestro cariño y nuestro respeto. LAS FUNCIONES DE CUARENTA HORAS Próximas a celebrarse las solemnes funciones en honor del Santísimo Sacramento en la Iglesia de San Juan. El Excmo. Ayuntamiento, en la última sesión celebrada, nombró mayordomo para las mismas al señor alcalde, don Prudencio Rodríguez Chamorro, y mayordomo suplente, al concejal don Claudio Hernández Pérez. LOS MERCADOS Nada saliente hay que señalar en los mercados celebrados el martes último, pues, todo, continúa lo mismo en lo que respecta a precios. Hubo una regular animación en el comercio, realizándose en este último bastantes operaciones, a los precios del siempre, de 30 pesetas por arriba la arroba. A. MOSTAJO

ARADOS, "LOBATO" "YRURA". "FLY". "BRABANT". Piezas de recambio, vertederos, rejas, maquinaria Agrícola. Grupos Moto-bombas. Calle de Zamora, número 60. Salamanca, Gerardo Miñambres.

Dr. Alonso Hernández OCULISTA PLAZA DEL MERCADO, 7 (bajando a San Julián) Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6

DOCTOR Miguel Becerro Matriz y Partos Espos y Mina, núm. 2 (entre: suelto) Horas de consulta: De ONCE a DOS Teléfono 1285

Banco del Oeste de España CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO..... PTAS. 10.000.000 RESERVAS 1.500.000 CASA CENTRAL: SALAMANCA-CALLE DE ZAMORA, 3 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD SUCURSALES Y AGENCIAS: Alba de Tormes, Aldanueva del Camino, Arroyo del Puero, Avila, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Castañeda, Ciudad Rodrigo, Coria, Herrería, Jarais de la Vera, Lumbrales, Mijangas, Peñaranda de Bracamonte, Plasencia, San Vicente de Alcántara, Torrejón de la Calzada, Valencia de Alcántara, Villazán de los Barros, Vitigudina y Zafra. FILIAL DEN

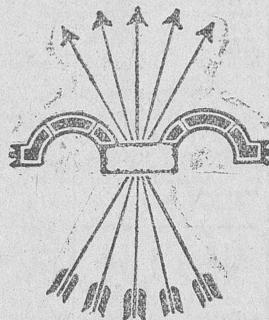
Banco Urquijo - Madrid Capital: Ptas. 100.000.000 BANCOS COFILLALES BANCO URQUIJO CATALAN, BARCELONA Capital: Ptas. 25.000.000 BANCO URQUIJO VASCONGADO, BILBAO Capital: Ptas. 20.000.000 BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA, SAN SEBASTIAN Capital: Ptas. 20.000.000 BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS, GJON Capital: Ptas. 10.000.000 BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA, TARRAGONA Capital: Ptas. 8.000.000

OPERACIONES QUE REALIZA: Cuentas corrientes a la vista y a plazo.-Caja de Ahorros en libretos ordinarios de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas.-Imposiciones a plazo fijo, abonando en todas ellas intereses a los tipos máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario. Compra-venta y custodia de toda clase de valores.-Descuento y cobro de supones y títulos amortizados.-Canje y conversión de títulos.-Suscripciones a empréstitos.-Descuento y negociación de títulos documentarios y simples.-Préstamos y créditos con garantía personal y de valores.-Giros, órdenes telegráficas y cartas de crédito sobre España y el extranjero.-Aceptaciones y domiciliaciones. Compra y venta de billetes y monedas extranjeras, y, en general, toda clase de operaciones de Banco, Bolsa y Cambio. Se facilitan BUENAS para el ahorro a domicilio. CAJAS DE ALQUILER: Departamentos Individuales 2024 30 pesetas al mes.

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER Barómetro, 701,2. Sombra, 10,4. Mínima, 2,6. Seco, 6,8. Húmedo, 4,6. Viento ESE.—Fuerza, 3. Cielo, muy nublado. Tiempo, variable. Lluvia de hoy, 0,0

EL ESCUDO DE ESPAÑA SE CONSTITUYE CON LA HERALDICA DE LOS REYES CATOLICOS

Se sustituyen las armas de Sicilia por las del antiguo Reino de Navarra, con lo cual se integran los blasones de las agrupaciones de Estados medievales que constituyen la España actual



esmaltes, en que predominan los colores de la Bandera Nacional. Son precisas, no obstante, algunas modificaciones. Han de ser suprimidas las armas de Sicilia, que dejó de ser española desde el tratado de Utrecht, y en su lugar deben figurar las del glorioso Reino de Navarra, cuyas cadenas se incorporaron con todo acierto y justicia al emblema del Estado en 1868. También conviene conservar las columnas con el lema "Plus Ultra", que desde Carlos V viene simbolizando la expansión española de ultramar y el aliento de su superación de los navegantes y los conquistadores españoles.

La incorporación de nuestra Cultura al Renacimiento, es el escudo, repetido, por el cincel de Juan Guas, en los muros de San Juan de los Reyes, compone el más maravilloso conjunto decorativo que pueda imaginarse, el que aparece en las viejas piedras de Salamanca y de Segovia, de Avila, de Valladolid y de Granada, como testimonio de un momento histórico que se parece a este que ahora vivimos, en el optimismo triunfante, en los anhelos imperiales. El Águila que en él figura no es la del Imperio germánico, al cabo exótica en España, sino la del evangeísta San Juan, que al cobijar bajo sus alas las armas españolas, simboliza la adhesión de nuestro Imperio a la verdad católica, defendida tantas veces con sangre de España; en él figuran además el Haz de Flechas y el Yugo, entonces, como ahora, emblema de unidad y de disciplina. La repetición de los motivos heráldicos, innecesaria, contribuye poderosamente al ritmo y a la armonía del conjunto, que se realiza con la brillantez de los

Art. 2.º El Escudo de España se describirá así: Cuartelado. El primero y el cuarto cuarteles también; primero y cuarto de gules, con un castillo de oro almenado con tres almenas, con tres hornos cada uno, mampostado de sable y aclarado de azul; segundo y tercero de plata con un león rampante de gules coronado de oro, linguado y armado de lo mismo. Segundo y tercero partidos en pal: el primero de oro con cuatro palos de gules; el segundo de gules con una cadena de oro de la cual arrancan ocho segmentos que se reúnen en el centro de la joya, centrada por una esmeralda.

El Blason de armas, emblema del Estado español, ha venido reflejando en su composición las vicisitudes históricas del mismo Estado. Desde que, al unirse en los Reyes Católicos las Coronas de Castilla y de Aragón se fija un Escudo en que se alternan los cuarteles de ambas Monarquías representadas en sus figuras y en su composición heráldica anexiones territoriales y enlaces dinásticos, pues hasta comienzos del siglo XIX, venían a ser símbolo del Poder Público las armas privativas y familiares de nuestros Reyes. Así, con Felipe I se añaden a los cuarteles españoles los de los Estados de las Casas de Austria y Borgoña; Carlos V adopta la Corona Imperial y el Águila Bicéfala, símbolos de su dignidad cesárea; Felipe II agrega las quinas portuguesas, que permanecen hasta Carlos II; Felipe V añade el escorpión de Borbón-Hanjou, propio de su dinastía y Carlos III los reales de los Médicis y los lises de los Farnesios.

cuando, en virtud de los cambios políticos del siglo XIX el Estado español dejó de confundirse con la Casa reinante, se usa, como emblema oficial de aquél, el Escudo cuartelado de Castilla - León, con las lises en el centro y la granada en punta, notoriamente impropio, pues en él quedaban sin representación los antiguos Reinos que con la Monarquía castellano - leonesa habían venido a integrar la gran España. El Gobierno provisional establecido en 1868 emendó acertadamente este defecto, fijando como blason de España un escudo cuartelado con los de Castilla, León, Aragón - Cataluña y Navarra, y "estado" en punta con el de Granada, flanqueado por las columnas de

Ningún conjunto heráldico más bello y más puramente español que el que presidió, en el reinado de los Reyes Católicos, la consumación de la Reconquista, la fundación de un Estado Fuerte e Imperial, el predominio en Europa de las armas españolas, la unidad religiosa, el descubrimiento de un Mundo Nuevo, la iniciación de la inmensa obra misional de España,

En su virtud, a propuesta del ministro del Interior y previa deliberación del Gobierno,

DISPONGO

Artículo 1.º El Escudo de España se constituya con la heráldica de los Reyes Católicos, sustituyendo las armas de Sicilia por las del antiguo Reino de Navarra, con lo cual se integran los blasones de las agrupaciones de Estados medievales que constituyen la España actual.

El todo sobre el águila de San Juan pasmada, de sable, nimbada de oro con el pico y las garras de gules y estas armadas de oro. A la derecha de la cola del águila, un yugo de gules, con sus cintas de lo mismo, y ala izquierda un haz de flechas de gules con sus cintas de lo mismo.

En la divisa las palabras "Una", "Grande" y "Libre". El todo flanqueado por dos columnas de plata, sobre hoces de azul, surmontadas por coronas de oro. En la del lado derecho se enrosca una cinta con la palabra "Plus"; en la del lado izquierdo, otra con la palabra "Ultra".

Dado en Burgos, a 2 de Febrero de 1938. — (II Año Triunfal). — Firmado: Francisco Franco. — El ministro del Interior, R. Serrano Suñer.

UNIVERSIDAD Comisión de Alumnos Becarios para los Colegios de Primera Enseñanza

Se convoca a aquellos solicitantes que deseen obtener becas en los Colegios de Primera Enseñanza y que aspiran a la preparación para ingreso en el Bachillerato, para realizar el examen correspondiente a las nueve y media de la mañana, del sábado, 5 de los corrientes, debiendo venir provistos de lápiz. Dicho examen se verificará en la Facultad de Medicina de esta Universidad.

También se convoca a aquellos aspirantes a becas de Primera Enseñanza que solamente solicitan para esta preparación y que ya hayan sufrido el reconocimiento médico, a que acudan a la Secretaría General de la Universidad de Salamanca, para proceder a la elección de plaza, todos los días laborables, de diez a doce.

Salamanca, 2 de Febrero de 1938. II Año Triunfal. — El Presidente de la Comisión, Rafael Ramos Fernández.

Notas de sociedad

VIAJES

Han salido: Para Cestona, don Delfín Val Jarrín.

—Han llegado: De Valladolid, don Juan Barrio e hijo y don Tomás del Pozo, con su esposa e hijos.

FALLECIMIENTOS

Rodeada de los solícitos cuidados de los suyos y confortada con los Santos Sacramentos, falleció ayer la respetable señora doña Adela López González, esposa de nuestro buen amigo don Castor González Sánchez.

Las bondades y virtudes que adornaban a la finada, la habían granjeado la estimación y el profundo respeto de cuantos la conocieron, entre los que su muerte ha causado profundo dolor.

Descansen en paz y con tan triste motivo, enviamos la expresión de nuestro pésame más sentido a su desconsolado esposo, don Castor González Sánchez; hijos: doña Joaquina y don Patricio; hija política, doña María Teresa Gómez Ceballos; nietos, hermanos, sobrinos y demás familia.

—Mañana, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún tendrán lugar solemnes funerales, por el eterno descanso del alma del señor don Ignacio Escudero Saellinos, víctima de la criminal aviación roja.

Al dolor de sus familiares, se asocia Salamanca entera, como ya lo testimonió en el acto del entierro de los que sucumbieron por la metralla asesina.

Nuevamente renovamos la expresión de nuestro más sentido pésame a su esposa doña Guadalupe Lurueña Celador; hijos: doña Rosa, don Santiago, don Manuel, don Marceliano, doña Teresa, don José, doña María don Antonio y doña Otilia; hijos políticos: doña Nieves García, doña Eulalia López, doña María Alonso, don José de la Rúa, don Inocencio Robellino, doña Purificación Sánchez, don Andrés R. Matilla; hermanos políticos, nietos y demás familia.

LA MODA

Sombreros Este se reduce para los grandes y largos viajes por carretera a unos sencillos gorros de tejido blanco, igual que el de los arrieros, y que favorecen, aunque parezca mentira, toda cara joven y alegre. Por su reducida forma, son muy útiles. No ocupan lugar en el equipaje y evitan el frotar, así como despenar.

Para excursiones más cortas y para deportes, se sigue llevando el clásico fieltro, unas veces imitando en sus formas los sombreros de los hombres y otras sacando sus líneas de los graciosos y típicos tíloleses, sencillamente adornados con plumas de colores vivos sobre fieltros oscuros o con una cinta de "gros-grain". Hace ya dos temporadas que se emplean para este estilo de sombreros, gruesos cordones de seda de distintos colores, que resultan muy graciosos.

Otra variedad es el ya muy co-

Dr. Vicente López Jiménez Profesor de la Facultad de Medicina Ginecólogo de la Beneficencia Municipal MATRIZ y PARTOS Plaza del Corriño, 28 Consulta: a las 12. Teléf. 8016

De la mala vida pasada

El régimen jerárquico que, gracias a Dios, va implantando victoriosa la espada de nuestro Caudillo, le queda, después de barrer a los rojos de la vanguardia, un gran limpieza que hacer en la retaguardia; la de acabar con los malos modos usuales, en nuestra vida corriente, que, por obra de la deseducación roja, nos siguen invadiendo.

En el lenguaje se impone una gran limpieza, hasta que hagamos desaparecer esa serie de vocablos tabernarios ("burradas") con que las más de las veces, a modo de muletilla, manchamos el rico léxico tradicional español, por ese desahogado afán de salpicar la conversación, modernista, de interjecciones y palabras, "detonantes", que el rojismo ha "incrustado" en nuestro buen decir para irlo convirtiendo en el mal hablar de su jerga de burdel y de presidio.

Y en los modales pasa lo propio. Imponer todo esto que las autoridades y las clases directoras, de nuestro régimen jerárquico, se preocupen de limpiar nuestro lenguaje y nuestras tradicionales costumbres españolas de ese mal hablar, vestir y comportarse, con que el rojismo está manchando la limpia vida de la tradición hispánica.

Hay que dar ejemplo desde arriba, para que las clases populares nos sigan por el buen camino.

ANDRES P-CARDENAL

nocho "solideo". Los hay de punto hechos a mano; de terciopelo, bordados los unos, con dibujos recordando la nieve y sus deportes; otros, con hilos de tisi; otros, de fieltro, con espumantes y cortes difíciles, que dejan ver el pelo. Una variedad en el solideo son los que acompañan los trajes de noche, de terciopelo o de tul, completamente cubierto de lentejuelas o perlas y muchas veces de flores violetas, margaritas, etc., estos últimos van adornados con grandes velos redondos, que los cubren completamente, cayendo en rededor de la cara en graciosos pliegues.

Vuelvo con mucha fuerza el sombrero para la noche, unas veces grande, de terciopelo, como un turbante, de colores vivos, animando un traje negro. Vuelven también las flores en la cabeza, haciendo juego con un manguito.

¿Qué has hecho por España? Los soldados necesitan prendas de abrigo.

BANCO COCA (FUNDADO EN 1893) Casa Central: SALAMANCA - Generalísimo Franco, núm. 29 Sucursales: Guincho y Ledrada (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD) OPERACIONES QUE REALIZA: Cuentas corrientes a la vista y a plazo.—Imposiciones a plazo fijo, abonando en todas ellas intereses a los tipos máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario. Compta-venta y custodia de toda clase de valores.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Canje y conversión de títulos.—Suscripciones a empréstitos.—Descuento y negociación de letras documentarias y simples.—Préstamos y créditos con garantía personal y de valores.—Giros, órdenes telegráficas y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.—Aceptaciones y domiciliaciones. Compra y venta de billetes y monedas extranjeras, y, en general, toda clase de operaciones de Banca, Bolsa y Cambio. Caja de Ahorros Impugnación y reintegro todos los días laborables

El Gobierno hará la Patria tal como la juventud combativa desea y quiere

Han prestado juramento de adhesión y fidelidad al Caudillo y al régimen nacional, los once hombres que, presididos por el Generalísimo Franco, forman el Gobierno de España.

En la parte positiva del decreto ley por el que el Caudillo organiza la administración central, se consignan estas palabras: "En todo caso, la organización que se lleva a cabo quedará sujeta a la constante influencia del Movimiento Nacional, de su espíritu de origen noble, desinteresado, austero y tenaz, honda y medularmente español, ha de estar impregnada la administración del nuevo Estado."

Con la claridad que preside todas las decisiones del Caudillo, dice éste cuál ha de ser el espíritu del Gobierno que desde ayer nos regirá. El Caudillo y el Gobierno de la Nación saben y conocen lo que la juventud en armas ha dado a la Patria y lo que esa juventud quiere para España. El Gobierno hará la Patria tal como esa juventud combativa desea y quiere. Esta es la promesa hecha por el Generalísimo Franco y esto es lo que ayer juraron en Burgos los hombres que forman el Gobierno Nacional.

Las once personalidades que integran el Gobierno son la promesa mejor de que los anhelos de España han de cristalizar en acuerdos y decisiones; acuerdos y decisiones que no han de quedarse solamente en papel sino que nos han de dar a todos los españoles los triunfos de la paz que el Caudillo habló en su mensaje de Año Nuevo.

Son los hombres que nos están ganando la victoria con las armas los que tienen a sus más preciaros representantes en el Gobierno de la Nación para conseguir también las victorias, no menos fundamentales, de la paz. El Caudillo que dirige la guerra

es también el director de este otro Estado Mayor que ha de regir la administración central. Son aquí sus colaboradores generales gloriosos, de capacidad y lealtad reconocida por todos, y catedráticos, abogados, ingenieros y hombres puestos incondicionalmente al servicio de la España en armas y del Movimiento Nacional que encarna el Caudillo. Hombres destacadísimos en sus respectivas actividades técnicas o profesionales, que desde el primer instante en que la Patria era conducida hacia la catástrofe por la impiedad y el marxismo, se agruparon en torno a los principios salvadores para impedir que España cayera. Y ahí están ellos, presididos por Franco, para levantar arriba a España.

El decreto ley y el subsiguiente nombramiento de Gobierno, ha sido recibido en España con el entusiasmo y la alegría con que son acogidas todas las decisiones del Caudillo, y al conocerse los nombres de los insignes españoles que han de desempeñar las diversas carteras ministeriales, una vez más ha comprobado con agrado España cómo el Movimiento Nacional prosigue con estos hombres la revolución nacional sindicalista, que fué el motor que movió a la juventud: ejército y milicias, a levantarse en armas cuando la Patria lo necesitó y el Caudillo indicó que era llegada la hora.

Las decisiones del primer Consejo nos dicen, con la elocuencia de los hechos, que el Caudillo genial que en la guerra triunfa contra todo y sobre todo, gana también, con la misma inspiración genial y la firme decisión que le caracteriza, las victorias de la paz.

Ante el Caudillo, cuadrado y con el brazo en alto, saludamos: ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco! ¡Arriba España! ¡Viva España!

Junta Provincial de Precios

Esta Junta, en la reunión celebrada el 31 de Enero último, acordó fijar el precio de tres pesetas para venta de la docena de huevos en la provincia, cuyo precio comenzará a regir desde hoy.

Lo que se publica por medio del presente para conocimiento de los industriales vendedores de tal artículo y del público en general. Salamanca, 1 de Febrero de 1938, II Año Triunfal.—El gobernador civil presidente, Jesús Ferrer.

AMA DE CRIA, primeriza, de 29 años, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar, Manuel Vicente Panero, en Almeida de Sazago (Zamora). 3-3

Nuevo Capellán del Hospital de Dementes

Ha tomado posesión de la capellanía del Manicomio Provincial nuestro buen amigo el presbítero don Ricardo Martín Portilla, quien fué nombrado para tal cargo, con la aprobación del excelentísimo señor obispo, por la Comisión Gestora de la Diputación Provincial, el día 24 del pasado Enero.

Al dar la noticia, nos complacemos en felicitar al señor Martín Portilla, deseando que su ministerio sacerdotal sea muy fructuoso para los pobres enfermos de la Casa de Dementes. 2-a-1

Subasta de pastos, siembras y fruto de bellota

El día 18 del mes de Febrero, a las doce, se celebrará en la Casa Consistorial de Villar de la Yegua, la subasta para enajenar los pastos labores y bellotas que produce la finca denominada "Baldío", perteneciente al Municipio de dicha Villa, durante un período de tres años, bajo el tipo de 4.000 pesetas anuales. — El alcalde, Abel Sánchez.

Hermandad de la ciudad y el campo ¡¡¡NO LOS TIREIS!!! Tubos, de pasta de dientes, VACIOS. Tubos de pegamín, VACIOS. Papel de plata de chocolates y cigarrillos. ¡¡¡NO LOS TIREIS!!! Las flechas pasarán a recogerlos en vuestras casas los días 28 y 29 de cada mes. ¡¡¡AYUDAD A ESPAÑA!!! Entregando a los flecheros todos los desperdicios de estafío. SALUDO A FRANCO; ¡ARRIBA ESPAÑA!

LOS ULTIMOS PEDIDOS HECHOS POR LOS ROJOS EN FRANCIA

El Frente Popular francés surtiendo de armas al Comité soviético de Barcelona

Paris. — Desde el 2 de Enero pasado, la Casa Hotchkiss ha hecho entrega a la Embajada de la España roja en Paris de 260 ametralladoras de ocho milímetros y 50 ametralladoras de 13 milímetros.

Del 31 de Enero al 4 de Febrero próximo, la Casa Schneider deberá entregar cinco baterías anti-aéreas de nuevo modelo de 102 milímetros. Además, la Marina francesa ha cedido al Gobierno de Barcelona 10 instalaciones Harley Davinson para escuchar los sonidos y para perfeccionar el tiro anti-aéreo.

El 10 de Febrero próximo serán entregados al Gobierno de Barcelona 10 aviones de bombardeo «Blok», de construcción moderna, capacitados para un extenso vuelo autónomo. Estos aparatos saldrán del aerodromo de Ody.

También en Febrero han de entregarse al Ejército rojo 12 tanques pesados, que se hallan en construcción en las fábricas de Renault, de Paris. Se trata de un nuevo tipo de tanques fabricados por el Ejército francés. (Stéfani.)

Nadie te pide que hagas lo que no puedes alcanzar tus fuerzas; pero tu conciencia te exige que, en favor de los que luchan, llegues hasta ese límite de esos esfuerzos.

Junta de Clasificación y Revisión de Salamanca

CIRCULAR

Dispuesta por la Superioridad la revisión de los mozos que han sido declarados inútiles temporales, a que hace referencia el artículo 4.º de la Orden de Secretaría de Guerra, fecha 7 de Agosto último (C. G. núm. 291), se constituye a continuación los días en que han de tener lugar las revisiones de las quintas que también se expresan, debiendo considerarse esta Circular como citación los señores alcaldes, a fin de que comparezcan los interesados en las fechas señaladas.

- Día 10 de Febrero.—Reemplazo 1938, tercero y cuarto trimestres. Día 2 de Marzo.—Reemplazo 1938, primero y segundo trimestres. Día 6 de Marzo.—Reemplazo 1938, Día 14 de Marzo.—Reemplazo 1937. Día 22 de Marzo.—Reemplazo 1936. Día 30 de Marzo.—Reemplazo 1935. Reemplazo 1929, segundo trimestre. Día 8 de Abril.—Reemplazo 1934. Día 16 de Abril.—Reemplazo 1933. Reemplazo 1929, tercer trimestre. Día 24 de Abril.—Reemplazo 1932. Día 1 de Mayo.—Reemplazo 1931. Reemplazo 1929, primer trimestre. Día 9 de Mayo.—Reemplazo 1930. Reemplazo 1929, primer trimestre. NOTA MUY IMPORTANTE.—Es de imprescindible necesidad vengas de los comisionados, para identificar a los mozos de revisiones, los señores secretarios de Ayuntamiento, pues, a la vez que informan en lo posible la ausencia de los mozos que no comparezcan cual se les ordena, traerán consigo relación de los que deben comparecer.

Salamanca, 1 de Febrero de 1938, II Año Triunfal.—El teniente coronel presidente.

Unas botas son el regalo mejor para un soldado, en estos días en que los camuflados están cubiertos de lodo y nieve.

NUESTRO BUZON

ADVERTENCIA

En nuestro buzón de la calle de García Barrado, número 28, depositan gran número de artículos, cartas, noticias, etc., etc., los cuales muchas veces vienen sin detalle alguno que acredite su autenticidad, y por medio de la presente advertencia participamos a cuantos manden sus avisos o notas en el expresado buzón, que, para publicarlos y darlos cumplimiento, es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan escritos en papel timbrado de alguna casa comercial o de forma que nos conste su autenticidad, pues de otro modo no darán por recibidos. EXTRAVÍO de una mulla, curada, pelo castaño, hierro de "Mundial", labrada dos veces al coguero y anca. Su dueño, Alipio Puigero, en La Vidma (Ledezma). 9-2-1